



Bogotá, D.C.

(534)

Señor

CARLOS ORLANDO BAQUERO**CARRERA 1 A ESTE No. 2A - 04**

Ciudad

Asunto: **Citación a Audiencia Pública virtual****Referencia:** **Expediente No. 2022533490101296E****Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha **04 de Junio de 2024**, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el **30 de octubre de 2024 a las 09:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el **Artículo 77 Numeral 2 de la Ley 1801 de 2016**, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
<https://acortar.link/OnnAkO>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA**Inspector 3 C Distrital de Policía**

Alcaldía Local de Santa Fe

Elaboró: Jessica Iorena Ruiz

Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa

Alcaldía Local de Santa fe

Calle 21 No. 5 – 74

Código Postal: 110311

Tel. 601 3821640 Ext. 108 105

Información Línea 195

www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F046

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**